



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"1983-2023- 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO- N° 1.134/23

SALTA, 13 de diciembre de 2023  
Expte. N° 6.360/23

**VISTO:**

Los gastos producidos en la salida de campo organizado por la docente Sandra Karina Albarracín de la cátedra Seminario de Práctica Profesional en integración con la cátedra Diseño de Circuito Turístico y con los alumnos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo de la extensión áulica de Cafayate, llevadas a cabo el día 27 mayo del presente año, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la realización de esta salida de campo estuvo diseñada para favorecer la fijación de conocimientos técnicos-operacionales de la cátedra, lo que implicó gastos de traslados y de servicios de turismo rural.

Que los gastos que demanda la salida de campo, cuentan con la autorización expresa del Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativo Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, con imputación a la Partida de Prácticas Curriculares.

Que los comprobantes que respaldan los gastos cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad y existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** Tener por aprobado los gastos correspondientes a la salida de campo para los alumnos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo de la extensión áulica Cafayate llevadas a cabo el día 27 mayo del presente año, por la suma total de **\$ 76.919,98 (PESOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE CON 98/100)**, por los motivos expuestos en el exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.	Proveedor	Fac. o Rec.	Fecha	Inciso	Importe
1	MAGNETO S.R.L	00032-00065216	27/05/2023	2-5-6	\$589,99
2	Sucesion de Roberto Saman	00047-00008197	27/05/2023	2-5-6	\$730,00
3	FLECHA BUS	156441167-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
4	FLECHA BUS	156441168-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
5	FLECHA BUS	156441169-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
6	FLECHA BUS	156441170-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
7	FLECHA BUS	156441171-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
8	FLECHA BUS	156441172-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
9	FLECHA BUS	156441173-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
10	FLECHA BUS	156441174-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
11	FLECHA BUS	156441176-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
12	FLECHA BUS	156441177-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales


“1983-2023- 40 años de democracia en Argentina”

13	FLECHA BUS	156441178-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
14	FLECHA BUS	156441179-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
15	FLECHA BUS	156441180-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
16	FLECHA BUS	156441181-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
17	FLECHA BUS	156441182-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
18	FLECHA BUS	156441182-0	25/05/2023	3-7-1	\$850,00
19	SUCESION DE ROBERTO	00048-00023051	27/05/2023	2-5-6	\$3.999,99
20	LEWIS CARLOS JORGE	00004-0000040	23/05/2023	3-9-9	\$58.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 76.919.98</b>


**ARTÍCULO 2º.-** Imputar los gastos detallados en los Artículos 1º y 2º de la presente Resolución a los incisos que en este caso se indican e imputarlos a la Partida Practicas Curriculares, correspondiente al presente ejercicio.

**ARTÍCULO 3º.-** Hágase saber y siga a Dirección Administrativa-Económica, de la Facultad para conocimiento y demás efectos.

mcc/cbv

  
 Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
 Secretario As. Institucionales y Administrativos  
 Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
 Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
 VICE DECANA  
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa